



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

1481

Apertura del periodo de información pública en relación al expediente de declaración del sermón del enganalla Fiesta de Interés Cultural. (Exp. 35/15)

Por acuerdo de 8 de mayo de 2015, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico incoó el expediente de referencia.

Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 90, de 18 de junio de 2015.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento 3/2012, sobre el procedimiento a seguir para la declaración de fiestas de interés cultural de la isla de Mallorca, se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio de Patrimonio Histórico de Mallorca, Plaza del Hospital, 4, Palma.

Palma de Mallorca, 11 de febrero de 2016

El secretario delegado de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico
Miguel Barceló Llompart

